

DESCRIPCIÓN DE CARGO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



| | |
|------------------|---|
| CARGO: | JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE MUESTREO |
| OCUPANTE: | |

| | | | |
|-----------------------|------------------|----------------|-----|
| ULTIMA MOD. | 01-03-2018 | VERSIÓN | 2.0 |
| PREPARADO POR: | RECURSOS HUMANOS | | |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| FAMILIA DEL CARGO: | DIRECTIVO |
| ESTAMENTO: | DIRECTO |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | 18 |

| | |
|--|----|
| PERSONAL DIRECTO A CARGO: | SI |
| DISPONIBILIDAD PARA EMBARCARSE: | SI |
| LICENCIA DE CONDUCIR (CLASE B): | SI |

| | |
|--------------------------------|---|
| LOCALIZACIÓN: | VALPARAISO |
| DEPENDENCIA JERÁRQUICA: | JEFATURA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA |
| DEPENDENCIA FUNCIONAL: | NO APLICA |

| | |
|-----------------------------------|----|
| EVALUACIÓN PREOCUPACIONAL: | SI |
| EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: | SI |
| EVALUACIÓN TÉCNICA: | SI |

1) MISIÓN DEL CARGO

Dirigir y gestionar las capacidades técnicas y humanas del Departamento Gestión de Muestreo, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados, en materia de cantidad y calidad de los datos biológico-pesqueros requeridos, según los estándares definidos por la Institución.

2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

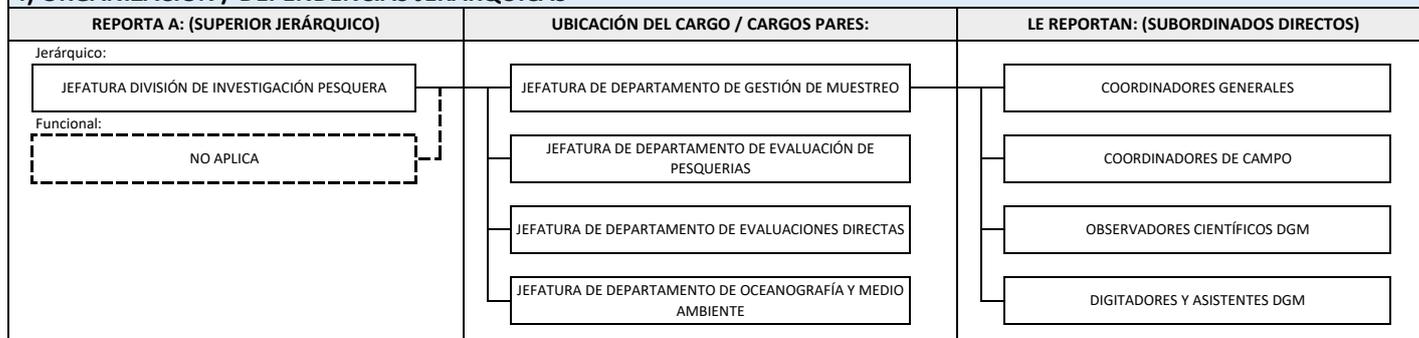
| Importancia | ACCIONES | RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño) |
|-------------|---|--|
| 1 | Definir los objetivos tácticos y elaborar el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo. | Proveer de un documento con los objetivos tácticos y el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo. |
| 2 | Comunicar los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo. | Proveer de un plan comunicacional con los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo. |
| 3 | Dirigir y controlar el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo. | Asegurar el cumplimiento de los objetivos tácticos y el plan de gestión asociado a las actividades del Departamento Gestión de Muestreo, según los estándares institucionales definidos para esta materia. |
| 4 | Administrar los recursos físicos y financieros del Departamento Gestión de Muestreo. | Asegurar el cumplimiento del presupuesto asignado al Departamento Gestión de Muestreo según los lineamientos institucionales. |
| 5 | Gestionar las personas del Departamento Gestión de Muestreo. | Asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales en el Departamento Gestión de Muestreo en materia de Gestión de Personas. |
| 6 | Evaluar el plan de gestión del Departamento Gestión de Muestreo y proponer medidas correctivas. | Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la jefatura de la División Investigación Pesquera sobre el cumplimiento del plan de gestión del Departamento Evaluación de Pesquerías. |

3) DIMENSIONES

| MAGNITUD FINANCIERA (ESTIMADA) |
|--------------------------------|
| Nivel 3 |
| Hasta \$30.000.000.000 CLP |

| TIPO DE IMPACTO |
|--|
| Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo |

4) ORGANIZACIÓN / DEPENDENCIAS JERÁRQUICAS



5) AUTORIDAD

| DECISIONES | RECOMENDACIONES |
|--|--|
| Aplicar las consideraciones y/o modificaciones técnicas de los proyectos de investigación asociados a su departamento. | Recomendar la contratación y desvinculación de personal de investigación. |
| Aplicar sanciones conforme a lo indicado en reglamento interno institucional. | Diseñar y recomendar el plan anual de gestión de su departamento. |
| Aprobar los cometidos funcionarios del personal de su departamento. | Proponer la reitimización de fondos asignados a los proyectos de su departamento. |
| Autorizar destinaciones o cambios de funciones del personal dentro de su departamento. | Proponer una estrategia técnica en las instancias de representación institucional. |
| Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos. | Proponer los términos técnicos de referencia de los proyectos de investigación administrados en su departamento. |
| Diseñar y actualizar el manual de Muestreo institucional. | Proponer destinación y/o cambio de funciones de personal dentro del departamento. |
| Visar la adquisición de instrumentos y equipos para muestreo de OC, CC, y CG. | |
| Administrar la operación del Reglamento de Observadores Científicos. (ROC) | |

6) CONTEXTO

| PRINCIPALES CONTACTOS INTERNOS | ¿Para Qué? |
|--|--|
| Jefaturas de Divisiones Directas | Recibir lineamientos estratégicos de IFOP. |
| Jefaturas de Departamentos Directos | Apoyo a la operacionalización de la misión institucional. |
| Encargados de Centros de Muestreo | Apoyo a la gestión local de actividades de toma de datos. |
| Jefatura de Sección Adquisiciones | Adquisición de insumos y materiales para su unidad de trabajo. |
| Jefatura de Departamento de Recursos Humanos | Apoyo con la gestión del capital humano de su unidad de trabajo. |

| PRINCIPALES CONTACTOS EXTERNOS | ¿Para Qué? |
|---|---|
| Sectorialistas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura | Definición de términos técnicos de referencia de los datos solicitados a su unidad. |
| Sectorialistas de los gobiernos regionales | Gestión de actividades asociadas a su unidad. |
| | |
| | |

| PRINCIPALES DESAFÍOS DEL CARGO |
|---|
| Cumplir con la recopilación del tipo y cantidad de datos solicitado por las demás unidades técnicas de la organización, con los recursos humanos y materiales asignados para tales efectos. |
| |
| |

| PLAN DE CARRERA / SUCESIÓN / REEMPLAZOS | | NR: | 18 |
|--|------------|---|----|
| PUEDA SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS: | Directivos | | |
| ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA: | 2° NR: 20 | Promoción Posible (32% + Responsabilidad) | |
| | 1° NR: 19 | Promoción Natural (15% + Responsabilidad) | |
| PUEDA SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS: | Directivos | Profesionales | |
| ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN: | 1° NR: 17 | Sucesión Natural (15% - Responsabilidad) | |
| | 2° NR: 16 | Sucesión Posible (32% - Responsabilidad) | |

| OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR |
|--|
| Participación en planificación de actividades en conjunto con la SUBPESCA |
| Actividades de difusión |
| Representar a la organización ante la autoridad marítima. |
| Representar a la organización en reuniones críticas de trabajo con externos. |
| Representar a la organización ante otras instituciones de investigación nacional e internacional, públicas o privadas. |
| Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura |

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO

Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.

Gestionar los procedimientos técnicos y administrativos asociados al Departamento para cumplir con la misión institucional.

Asegurar que las metodologías requeridas para la recopilación de datos se encuentren debidamente especificadas, validadas y vigentes.

Asegurar que los recursos necesarios para la recopilación de datos se encuentren disponibles.

Visar la adquisición de instrumentos y equipos para muestreo de Observadores Científicos, Coordinadores de Campo y Coordinadores Generales.

Definir necesidades de métodos actualizados para la recopilación de datos, control de calidad de datos y calibración de instrumentos.

Revisar y actualizar periódicamente los procedimientos específicos del SGC ISO 9001 relacionados con el Departamento.

Revisar y difundir los Informes de Cumplimiento de Requerimiento de datos del cliente.

Mantener actualizado el manual de muestreo, procedimientos específicos, instrucciones de trabajo en conjunto con los Jefes de Proyecto del Departamento de Evaluación de Pesquerías y su Jefatura respectiva.

Administrar la operación del Reglamento de Observadores Científicos (ROC).

Planificar, ejecutar y difundir auditorías internas y supervisiones en terreno del Departamento y realizar actividades de mejora continua relacionados con la actividad del Departamento asociados a la optimización de procesos y mejora de productos.

Conducir las evaluaciones de eficacia de las capacitaciones realizadas en el DGM y retroalimentar al Departamento de RRHH

Evaluar los resultados de las calibraciones de equipos e instrumentos utilizados para la medición.

Preparar semestralmente el informe de resultados de la gestión de la DGM para el proceso de Revisión por la Dirección y efectuar auditorías internas del SGC ISO 9001 que le sean solicitadas.

Asesorar a la jefatura directa, en las materias correspondientes a su especialidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este cargo es responsable de operacionalizar los lineamientos estratégicos proporcionados por la alta dirección, sobre el diseño y aplicación de un sistema de muestreo en pesquerías que permita suministrar información necesaria de forma eficiente y eficaz que retroalimente el análisis pesquero y biológico de las pesquerías nacionales. Este cargo debe velar por la implementación de metodologías, requeridas para la recopilación de datos, que se encuentren debidamente especificadas y vigentes. Debe definir necesidades de investigación y desarrollo de métodos de recopilación de datos, control de calidad de datos, y calibración de instrumentos. Esta Jefatura debe administrar la operación del Reglamento de Observadores Científicos (ROC), planificar, ejecutar y difundir auditorías internas y supervisiones en terreno del sistema de gestión de calidad. Finalmente, debe mantener actualizado el manual de muestreo, procedimientos específicos, instrucciones de trabajo en conjunto con el Departamento de Evaluación de Pesquería y los respectivos Jefes de Proyecto.

7) PERFIL DEL CARGO

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE MUESTREO

FAMILIA DIRECTIVO ESTAMENTO DIRECTO NR 18 FORMACIÓN CIENCIAS DEL MAR O SIMILAR CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (DESEABLE)

| DIMENSIÓN | FACTOR | COD | PERFIL HAY Para uso interno del Departamento de Recursos Humanos | PUNTAJE HAY | 571 |
|---|--------------------------------|-----|---|--|-----|
| REQUISITOS DEL CARGO (KNOW HOW) | REQUISITOS TÉCNICOS (OPCIONES) | 1 | F- | Formación Universitaria (Titulado) con Magister de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio. | |
| | | 2 | E+ | Formación Universitaria (Titulado), sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, conceptos y principios científicos, con grado de experiencia EXPERTA, para el Cargo. | |
| | GESTIÓN | | II | Integración, organización o coordinación de dos o más funciones homogéneas, con un mismo objetivo, de complejidad normal o entrega asesoría en algún nivel Estratégico Funcional de la empresa. | |
| | RELACIONES | | 2 | Logra cambios de conducta estándar en base a su expertise técnico, comprende a otros y es capaz de hacer comprender, persuade, influye e induce a otros a la acción para lograr los objetivos del Cargo. | |
| SOLUCIÓN DE PROBLEMAS | ÁMBITO | | E | Pensamiento dentro de Políticas claramente definidas (Funcionales) y metas específicas, es el responsable de definir los ¿COMO? | |
| | DESAFÍO | | 3+ | El Desafío del Pensamiento es complejo pero definido y está dado por investigar y analizar situaciones con precedentes y procedimientos conocidos, pero adicionalmente tiene que EVALUAR y/o INTERPRETAR situaciones que a veces requieren algo de innovación. | |
| RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS (ACCOUNTABILITY) | LIBERTAD | | E | Son Cargos con Objetivos Operacionales Concretos. Sus guías para trabajar son Políticas Funcionales. Dentro de Planes y Presupuestos tienen libertad. | |
| | MAGNITUD | | 3 | Hasta \$30.000.000.000 CLP | |
| | IMPACTO | | C | Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo | |

COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño)

| A | COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO | NIVEL |
|---|---|-------|
| 1 | Compromiso con la calidad | B |
| 2 | Innovación y creatividad | C |
| 3 | Ética e Integridad | B |

| B | COMPETENCIAS CRÍTICAS DEL CARGO | NIVEL |
|---|---------------------------------|-------|
| 1 | Gestión y logro de objetivos | B |
| 2 | Orientación a los resultados | B |
| 3 | Planificación | B |
| 4 | Toma de decisiones | B |
| 5 | Conocimientos técnicos | A |

| C | COMPETENCIAS DIRECTIVAS DEL CARGO | NIVEL |
|---|-----------------------------------|-------|
| 1 | Liderazgo | B |
| 2 | Gestión de Personas | B |

| CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS | CONDICIÓN |
|--|------------|
| Formulación y administración de proyectos. | DESEABLE |
| Estadística Descriptiva | EXCLUYENTE |
| Procedimientos y Metodologías de recopilación de Datos | EXCLUYENTE |
| Artes y aparejos de pesca | EXCLUYENTE |
| Instrumental a Bordo | EXCLUYENTE |
| Legislación Pesquera | EXCLUYENTE |
| Office Intermedio | DESEABLE |
| Inglés Intermedio | DESEABLE |
| Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 | EXCLUYENTE |

| EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS | CONDICIÓN |
|--|------------|
| Gestión de personas | EXCLUYENTE |
| Manejo de instrumentos de medición para especies marinas | EXCLUYENTE |
| Gestión de proyectos de Investigación | EXCLUYENTE |
| Elaboración de informes técnicos | EXCLUYENTE |
| Experiencia embarcado | EXCLUYENTE |

| JORNADA LABORAL | LUNES | De | a |
|-----------------|-----------|----|---|
| | MARTES | De | a |
| | MIÉRCOLES | De | a |
| | JUEVES | De | a |
| | VIERNES | De | a |

| TURNOS | LUNES | De | a |
|--------|-----------|----|---|
| | MARTES | De | a |
| | MIÉRCOLES | De | a |
| | JUEVES | De | a |
| | VIERNES | De | a |

LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA)

SIN LIMITACIÓN DE JORNADA

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

OCUPANTE DEL CARGO

JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO